



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Plan de Desarrollo

2021 - 2025

Universidad de Sonora

Dirección de Apoyo a la Vinculación y Difusión



Unidad Responsable: 2551 Dirección de Apoyo a la Vinculación y Difusión

Objetivo Prioritario: 10. Incrementar la producción y creación en las diversas manifestaciones artísticas para el fortalecimiento de la cultura y las artes en el estado.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
10.1. Producción y creación artística.	Promover el trabajo colaborativo entre las distintas áreas de conocimiento de la Institución para el desarrollo de proyectos de producción y creación artística.	10.1.1	Número total de proyectos de creación y producción artística desarrollados al año.	ND	2	3	4	5
	Fomentar la colaboración con organismos públicos y privados para incentivar la producción y creación artística y el financiamiento colaborativo de proyectos artísticos.	10.1.2	Número total de proyectos de investigación en artes desarrollados al año.	1	2	3	4	5
	Implementar estrategias que fomenten la creatividad de los estudiantes como parte de su formación integral.							

Objetivo Prioritario: 11. Ampliar los procesos de transferencia tecnológica y del conocimiento para atender las principales problemáticas de la región.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
11.1. Innovación y transferencia de tecnología.	Crear el Reglamento Interno de Derechos de Autor.	11.1.1	Número de solicitudes de patentes presentadas ante el IMPI al año.	3	7	10	12	14
	Crear el Reglamento Interno para la Propiedad Intelectual.	11.1.2	Número de licenciamientos de tecnología al año.	0	1	1	2	3
	Propiciar el trabajo colaborativo entre cuerpos y líderes académicos para encontrar soluciones a las necesidades de los sectores productivos que deriven en proyectos de innovación y favorezcan los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	11.1.a	Reglamento de la Propiedad Intelectual.	0	1	0	0	0
	Promover la participación del personal académico en las convocatorias nacionales e internacionales para el financiamiento de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico.	11.1.b	Reglamento Interno de Derechos de Autor.	0	1	0	0	0

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Participar activamente en ecosistemas de innovación y emprendimiento, así como propiciar su desarrollo y establecer lazos con instituciones de educación superior, centros de investigación, organizaciones del sector productivo y gubernamental para impulsar el trabajo conjunto para el desarrollo de proyectos de impacto social.	11.1.c	Número de figuras de propiedad intelectual diferentes a las patentes tramitadas ante el IMPI al año.	0	6	6	6	6
	Integrar la OTTC al desarrollo de propuestas de investigación interdisciplinarias, con el fin de explorar la posibilidad de registro de propiedad intelectual y transferencia de tecnología desde las etapas tempranas de los proyectos.	11.1.d	Eventos que promuevan la formación de empresas tipo spin out al año.	0	2	2	2	2
	Impulsar el licenciamiento de tecnologías protegidas de la Institución.	11.1.e	Propuestas apoyadas por la OTTC de carácter interdisciplinario al año.	1	3	3	3	3
	Implementar acciones de capacitación y asesoría por parte de expertos externos en la materia para incrementar las posibilidades de transferencia de licencias al sector productivo.	11.1.f	Número anual de proyectos que consideran la protección a la propiedad intelectual indígena.	0	1	1	1	1
	Apoyar el registro de propiedad intelectual derivado del conocimiento generado en la Universidad, favoreciendo las figuras de propiedad diferentes a las patentes, como marcas, modelos de utilidad y diseños industriales, entre otros.							
	Incrementar las acciones de promoción de los servicios y asesorías que ofrece la OTTC para incidir en el desarrollo de proyectos de innovación tecnológica y en el registro de propiedad intelectual y tecnologías protegidas.							

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Realizar eventos, a través de las áreas de Servicios Profesionales e Incubadora de Empresas, que promuevan la formación de empresas tipo <i>spin out</i>.</p> <p>Promover y apoyar concursos que motiven la creatividad y el descubrimiento de nuevos productos o ideas de negocio.</p> <p>Promover, desde la OTTC, el apoyo y seguimiento al registro de propiedad intelectual indígena, incluyendo prácticas, información, creencias y conocimiento, para empoderar y proteger a las culturas indígenas de Sonora de la utilización o explotación inadecuada de sus prácticas y saberes.</p>							

Objetivo Prioritario: 12. Fortalecer, actualizar y optimizar la infraestructura y el equipo para apoyar el desarrollo de la investigación y la creación artística.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
12.1. Equipamiento y gestión de infraestructura para la investigación y creación artística.	<p>Generar una Unidad de Manejo de Información Científico Tecnológica, Artística y Humanística que contenga información de: convenios, servicios, patentes, infraestructura científica y servicios asociados, las líneas de generación y aplicación de conocimiento, oferta de educación continua y ECE de la Universidad de Sonora. La función de esta Unidad de Manejo de Información es proporcionar un acceso rápido a la información para el apoyo a la Vinculación y Difusión, así como la gestión de proyectos.</p> <p>Elaborar una base de datos mediante un sistema informático que provea información precisa y actualizada sobre los equipos e infraestructura para la investigación y creación artística existente en la Institución.</p>	<p>12.1.1</p> <p>12.1.a</p>	<p>Número de espacios creados, adecuados o equipados para el desarrollo de la investigación y producción artística.</p> <p>Unidad de Manejo de Información Científico Tecnológica, Artística y Humanística.</p>	<p>4</p> <p>NA</p>	<p>5</p> <p>NA</p>	<p>6</p> <p>NA</p>	<p>7</p> <p>NA</p>	<p>7</p> <p>NA</p>

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Crear el catálogo de prestación de servicios de pruebas de laboratorio acreditadas o certificadas.							

Objetivo Prioritario: 13. Renovar las relaciones de colaboración con diversos sectores en apoyo al desarrollo sostenible de la región y del país y de los procesos de formación de la Universidad.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
13.1. Colaboración con los sectores público, social y productivo.	Promover que las áreas de Incubadora de Empresas, Servicios Profesionales, Divulgación y Difusión, y Oficina de Transferencia Tecnológica y de Conocimiento funcionen de forma coordinada como actividades organizacionales permanentes para favorecer la vinculación.	13.1.1	Número de eventos realizados al año en colaboración con los sectores productivo, público y social.	0	3	3	3	3
	Crear una plataforma que opere como Observatorio Socio-Ambiental para la gestión del conocimiento generado en la Institución, con el fin de garantizar el acceso rápido, abierto y transparente de información y ser una herramienta para la toma de decisiones y política pública.	13.1.2	Número de convenios de colaboración establecidos al año con los sectores público, privado y social.	75	80	120	140	160
	Nombrar a un responsable de vinculación por división académica que trabaje de manera coordinada con la Dirección de Apoyo a la Vinculación y Difusión.	13.1.3	Número de alumnos que prestan su servicio social en comunidades marginadas al año.	250	300	350	400	500
	Formalizar mediante acuerdos y convenios, la colaboración con los diversos sectores y fomentar las relaciones que contribuyan al logro de los ODS de la Agenda 2030.	13.1.a	Plataforma para el Observatorio Socio-Ambiental.	0	1	0	0	0
	Organizar foros, talleres, reuniones y consultas, entre otros, que fomenten la interacción entre las instancias universitarias y los sectores de la sociedad para conocer sus necesidades y demandas que permitan orientar de manera efectiva los proyectos de vinculación y la atención de temas prioritarios.	13.1.b	Listado de temas de atención prioritaria para el desarrollo local y nacional que oriente el trabajo de investigación y creación artística, como módulo en la Unidad de Manejo de Información Científico, Tecnológica, Artística y Humanística.	0	0	1	0	0

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Elaborar, en coordinación con las cámaras empresariales, asociaciones civiles y colegios de profesionistas, un listado de temas de atención prioritaria para el desarrollo local y nacional, con el fin de que los universitarios enfoquen su quehacer a dichas temáticas en apoyo al desarrollo de la región.</p> <p>Incentivar a los estudiantes para que sus trabajos de titulación atiendan temas sociales de actualidad y pertinencia.</p> <p>Apoyar y dar impulso a los proyectos de vinculación propuestos por la comunidad académica, estudiantil y de egresados.</p> <p>Gestionar apoyos económicos internos y en colaboración con organismos y dependencias externas para operar los proyectos de vinculación.</p> <p>Organizar eventos en coordinación con los sectores público, social y productivo para promover nuevos proyectos de servicio social, prácticas profesionales y estancias.</p> <p>Apoyar la vinculación de estudiantes y docentes con organismos del sector productivo y gubernamental para que realicen estancias, tanto en el país como en el extranjero.</p> <p>Dar difusión a los programas de vinculación en los medios de comunicación institucionales y redes sociales.</p>							

Objetivo Prioritario: 14. Revalorar y reposicionar los servicios que ofrece la Universidad a los diversos sectores del estado y del país.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
14.1. Extensión de los servicios.	Mantener un diálogo permanente con la comunidad que permita conocer sus necesidades a la vez que se socialice la aportación de la Universidad al mejoramiento del entorno.	14.1.1	Número de servicios profesionales proporcionados al año a través de las unidades de prestación.	11,462	12,000	12,500	13,000	14,000
	Realizar un diagnóstico de los servicios requeridos por los sectores vulnerables y evaluar cuáles pueden ser proporcionados por la Institución.	14.1.2	Número de proyectos multidisciplinares de incidencia social al año.	2	2	2	2	2
	Evaluar los servicios que brindan las distintas unidades de prestación con el fin de asegurar su calidad, pertinencia y suficiencia.	14.1.a	Catálogo de Servicios Universitarios.	0	1	0	0	0
	Crear y poner en operación nuevas unidades de prestación de servicios.	14.1.b	Bufete de Atención Lingüística-UNISON (BUATELI-UNISON).	0	0	1	0	0
	Organizar eventos y campañas, al interior y exterior de los campus, con la participación de las unidades de prestación y de las divisiones académicas para el otorgamiento de servicios.							
	Promover la consultoría altamente especializada, basada en el conocimiento generado en la Institución.							
	Establecer mecanismos que aseguren la calidad de los servicios que se ofrecen a los sectores más desprotegidos de la sociedad.							
Realizar acciones que permitan alcanzar la certificación de los laboratorios que ofrecen servicios.								
Impulsar la acreditación de pruebas y procedimientos dentro de las unidades de prestación de servicios.								

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Promover la capacitación y actualización del personal de las unidades de prestación y de los programas institucionales de apoyo a la comunidad.</p> <p>Motivar a estudiantes y docentes a participar en las unidades de prestación de servicios y en los programas institucionales de apoyo a la comunidad.</p> <p>Elaborar y difundir un catálogo de servicios universitarios que incluya la oferta disponible en los distintos campus de la Institución.</p> <p>Dar difusión permanente a la oferta de servicios por los distintos medios de comunicación institucionales, tanto tradicionales como electrónicos.</p> <p>Mantener actualizado el sitio web de Servicios a la comunidad: https://www.unison.mx/servicios/.</p> <p>Socializar el alcance de los servicios profesionales y especializados proporcionados a la comunidad.</p> <p>Realizar el diagnóstico, evaluación y en su caso la creación de un centro de atención a población con necesidades lingüísticas especiales, además de otorgar apoyo lingüístico a niños migrantes que regresaron a México y a la población indígena con problemas en el uso del español.</p>							

Objetivo Prioritario: 15. Renovar la oferta de cursos y diplomados, en diversas modalidades, para atender los requerimientos de los diversos sectores del estado.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
15.1. Fortalecimiento de la educación continua.	Aprobar un marco normativo para el fortalecimiento de la oferta de educación continua institucional.	15.1.1	Número de eventos de educación continua organizados al año.	56	60	65	70	70

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Operar un sistema único de registro de la oferta de educación continua a nivel institucional, que incluya la información estadística de cada evento realizado.	15.1.2	Total de estándares de competencia acreditados por la ECE UNISON.	15	15	16	17	18
	Definir una política en el interior de la Institución que establezca la obligatoriedad del registro de eventos de educación continua por parte de las unidades académicas.	15.1.a	Criterios Generales para la Organización y Operación de Eventos de Educación Continua.	0	0	1	0	0
	Capacitar a los instructores de los cursos, talleres y diplomados en aspectos didácticos y pedagógicos, así como de actualización de conocimientos.	15.1.b	Sistema para el registro de Eventos de Educación Continua organizados por las unidades académicas.	0	0	1	0	0
	Ampliar la capacitación de los instructores de educación continua en el uso de tecnologías de información y comunicación para apoyar la diversificación de las modalidades de enseñanza.	15.1.c	Total de cursos en la modalidad MOOC (Massive Open Online Course).	0	0	0	0	3
	Plantear la inclusión, dentro del programa de estímulo al desempeño docente, las actividades de certificación de los capacitadores y evaluadores que participan en los eventos de educación continua.	15.1.d	Número de personas externas capacitadas en eventos de educación continua al año.	745	800	800	800	800
	Establecer reuniones con el Consejo de Vinculación Social, colegios de profesionistas, cámaras empresariales e instancias gubernamentales, para conocer su demanda de educación continua y dar seguimiento a los acuerdos y convenios de colaboración establecidos.							
	Realizar un estudio que determine necesidades de actualización profesional y de certificación laboral en el estado.							
	Diseñar planes y programas educativos para instituciones o empresas que soliciten capacitación, con base en sus requerimientos específicos.							

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Promover la evaluación de los eventos de educación continua, por parte de los participantes, para la mejora de la educación brindada.</p> <p>Gestionar financiamiento interno para la diversificación de las modalidades de educación continua.</p> <p>Mejorar la infraestructura física de las áreas académicas en apoyo a la diversificación de las modalidades de educación continua.</p> <p>Dar difusión por distintos medios a los eventos de educación continua que se ofrecen en la Institución.</p> <p>Mantener actualizada la oferta de cursos, talleres y diplomados en el sitio web https://educacioncontinua.unison.mx/oferta-vigente-menu.</p> <p>Dar promoción a las actividades de certificación laboral realizadas por la Entidad de Certificación y Evaluación.</p> <p>Difundir las ventajas de la certificación de competencias laborales a través de los distintos medios de comunicación de la Universidad.</p>							

Objetivo Prioritario: 16. Reforzar las relaciones de cooperación con instituciones académicas nacionales y extranjeras y ampliar la internacionalización para complementar la formación de los universitarios.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
16.1. Consolidación de las relaciones académicas y promoción de la internacionalización.	Realizar y reforzar la gestión de convenios de cooperación académica, con instituciones nacionales e internacionales.	16.1.a	Número anual de convenios firmados de colaboración.	32	35	35	35	35

Objetivo Prioritario: 17. Extender la proyección nacional e internacional de la producción académica y los resultados de las actividades de los universitarios, para incrementar su impacto social.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta				
					2022	2023	2024	2025	
17.1. Proyección de la producción académica.	Generar el programa de Cátedra Extraordinaria UNISON, para la difusión de la obra de los grandes maestros que han forjado generaciones de estudiantes en la alma mater.	17.1.4	Número de libros publicados al año por Editorial Unison y por editoriales externos donde participan académicos de la Institución.	67	70	75	80	85	
	Implementar el espacio para el foro permanente de El Taller de Da Vinci dirigido a estudiantes para la convergencia de ideas en Ciencia, Arte y Humanidades.	17.1.a	Sitio web UNISON Global.	0	0	1	0	0	
	Desarrollar el sitio web UNISON Global como una plataforma de divulgación y difusión del quehacer universitario.	17.1.b	Número anual de eventos académicos de difusión y divulgación científica organizados o coorganizados.	63	60	60	60	60	
	Promover la producción y difusión, en medios de comunicación institucionales y redes sociales, de programas y contenidos que aborden los temas sobre Ciencia, Tecnología y Humanidades que se desarrollan en la Universidad, para darle mayor visibilidad.								
	Promover y continuar con el programa de divulgación A ciencia cierta, para dar a conocer la investigación actual de la Universidad.								
	Implementar el programa El Gato de Schrödinger, en el cual los jóvenes entrevistan a académicos para tener una visión fresca de la investigación de la Universidad de Sonora.								
Ampliar el intercambio de experiencias y prototipos, así como de materiales de divulgación y difusión de ciencia, tecnología y humanidades con otros organismos e instituciones de los diversos sectores.									

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Socializar los logros alcanzados por los universitarios utilizando las redes sociales y los medios de comunicación institucionales.</p> <p>Realizar eventos en el exterior de la Universidad donde los profesores e investigadores expongan al público en general los resultados de investigaciones y otros productos desarrollados en las áreas académicas.</p> <p>Extender la invitación a la población en general y representantes de los distintos sectores a los eventos académicos de la Institución.</p> <p>Incentivar y apoyar la participación de docentes y estudiantes en eventos del país y el extranjero en los que presenten su producción académica.</p> <p>Generar y coordinar la producción editorial de materiales impresos y electrónicos.</p> <p>Impulsar la publicación de artículos de los resultados de investigación de los universitarios tanto en revistas nacionales como internacionales.</p> <p>Fortalecer el área editorial universitaria para apoyar a un mayor número de académicos en la publicación de libros con registro ISBN.</p> <p>Proyectar la producción editorial de los universitarios mediante la participación en ferias nacionales e internacionales de libros.</p> <p>Impulsar el sello de revistas UNISON, la instalación y la operación de Open Journals Systems (OJS) y Extensible Markup Language (XML), entre otras, así como la implementación de Open Monograph Press (OMP) para libros.</p>							

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Difundir el patrimonio histórico, cultural, documental y artístico de la Universidad a través de la realización de eventos y de la utilización de los medios de comunicación institucionales.</p> <p>Realizar proyectos de rescate del patrimonio histórico, cultural, documental y artístico de la Institución.</p> <p>Realizar campañas de concientización para la preservación del patrimonio histórico, artístico, cultural y documental universitario.</p> <p>Colaborar con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en la generación de catálogos y en la preservación de las colecciones de la Universidad.</p>							

Objetivo Prioritario: 18. Mejorar la promoción y difusión de las actividades culturales y artísticas para apoyar el desarrollo humano de los universitarios y de la sociedad sonorenses en general.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
18.1. Difusión cultural y artística.	Aumentar la oferta de actividades culturales en los campus y espacios públicos de las localidades del estado con participación de alumnos y docentes.	18.1.1	Número de eventos artísticos y culturales realizados en formato presencial o virtual en la Universidad al año.	50	50	120	160	200
	Establecer acuerdos con autoridades locales e instancias gubernamentales para impulsar actividades culturales en los municipios del estado.	18.1.2	Número de eventos culturales realizados al año en espacios públicos de las localidades del estado.	0	20	35	50	60
	Fortalecer la programación de eventos artísticos y culturales en los principales recintos universitarios, así como diversificar los horarios de las presentaciones.	18.1.a	Número anual de exposiciones artísticas.	0	10	10	10	10

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Desarrollar museos virtuales que muestren el acervo universitario en las Ciencias, Artes y Humanidades, así como los enfocados al rescate de saberes de las culturas indígenas de Sonora.</p> <p>Promover y operar el programa de visitas guiadas al área de museos.</p> <p>Impulsar y coordinar las actividades de los grupos representativos de la Universidad e impulsar su participación en proyectos de carácter interdisciplinario.</p> <p>Estimular la cooperación con otras instituciones para incrementar la participación de los artistas universitarios en distintos eventos.</p> <p>Promover concursos y festivales de las distintas disciplinas artísticas con participación de la comunidad universitaria y población en general.</p> <p>Difundir la oferta artística y cultural universitaria, utilizando los canales institucionales, entre ellos Prensa, Radio Universidad, UnisonTV, redes sociales, App Unison y otros.</p> <p>Organizar actividades de fomento a la lectura en el interior y exterior de los campus.</p> <p>Impulsar la oferta de talleres libres de artes en todos los campus de la Institución, ampliando la cobertura y la diversificación de horarios para una mayor participación de los estudiantes.</p> <p>Continuar con las gestiones para el Proyecto Centro Cultural y Fototeca Sociedad Artesanos Hidalgo.</p>	18.1.b	Número anual de presentaciones de los grupos representativos.	0	20	20	20	20